



Expediente: 773/26
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ COL MED S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COL MED S.R.L., -DEMANDADO
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 773/26



H108023082999

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ COL MED S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 773/26.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 20 de marzo de 2026.-

Se procede a agregar y tener presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Oficial de Justicia de CAPITAL, diligenciado y correctamente notificada la parte demandada.- Notificaciones digitales. LPA.-

Actuación firmada en fecha 20/03/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.